

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y  
CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
NARCISA PARRAGA S.A**

---

Puerto Quito, 9 de julio de 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE  
CABINA NARCISA PARRAGA S.A**

Presente.-

De mi consideración:

Desde la fecha en que fui elijo me he dedicado a ejercer las funciones de Representante Legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN MIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A, y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la compañía, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas de la compañía para el año 2019 fueron de USD 115,199.76 que al compararlas con las ventas del año 2018 que fueron de USD 165373.74 podemos observar que se produjo una disminución en las ventas del año 2019 de USD 50,173.98, esta disminución se produjo debido a que en el año 2019 ha sido particularmente complicado porque la economía se ha contraído y el consumo también, lo que ha ocasionado una baja de las ventas a nivel general en el sector productivo y comercial que es cada vez más competitivo, así como la afectación por la crisis económica que acarrea el país. Para el año 2020 en lo posible, se implementarán nuevas estrategias, para captar más demanda en el mercado local y nacional de transporte con el fin de incrementar las ventas y así mantener el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes entidades de control y accionistas de la compañía.

En el año 2019 de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se utilizaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la emisión de los estados financieros.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en al año 2019, los estados financieros de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A, una utilidad en la gestión económica del ejercicio de USD 2,208.40 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, el impuesto a la renta de la compañía es USD 736.76 y El fondo de reserva legal conforme detalla los estatutos de la empresa; al 31 de diciembre del 2019 es de USD 976,38 .El mismo que no se incrementará, puesto que, supera el 50% del capital suscrito de la compañía. Por tanto, tenemos una utilidad final neta del ejercicio 2019 de USD 1,471.64 , que recomiendo sea trasladada al patrimonio en el rubro de Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores para

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y  
CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
NARCISA PARRAGA S.A**

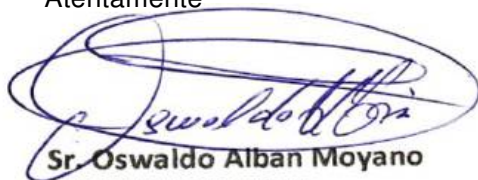
---

fortalecer el patrimonio de compañía.

Así mismo les informo que en el año 2019 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, laborales y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, el Municipio del Cantón Puerto Quito, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio del Trabajo, en cuanto a la presentación de los informes y documentos requeridos por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, estos se están presentando dentro del plazo legal y también se están pagando las contribuciones a tiempo.

Para concluir debo informar que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A., ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



**Sr. Oswaldo Alban Moyano**

**GERENTE GENERAL**

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN  
CAMIONETAS DOBLE CABINA NARCISA PARRAGA S.A**